
Boletín No.403 /11.
México, D.F., 28 de octubre de 2011.

DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA 10 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COLIMA

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 13 de octubre con el boletín 374/11 para los municipios de Armería, Colima, Cómala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez del Estado de Colima, por la presencia del Huracán “Jova” el día 12 de octubre de 2011.

Lo anterior toda vez que las condiciones de emergencia en el Estado de Colima han sido superada y la Entidad Federativa ha vuelto a la normalidad y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Lámina de Cartón, Cobertores, Colchonetas, Kits de Limpieza, Kits de Aseo Personal, Costales, Carretillas, Palas, Linternas, Litros de Agua , Fletes y Medicamentos Varios.

--oo00oo--